

Información proporcionada por Comisión para el Mercado Financiero

Información y advertencias para inversionistas

Última actualización: 07 febrero, 2019

Descripción

Permite acceder a información sobre en qué y dónde invertir. Además, se pueden obtener recomendaciones, información sobre las sanciones cursadas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y alertas de los reguladores extranjeros.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

¿A quién está dirigido?

Todas las personas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



Chile
Atiende

1. Haga clic en "Ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, seleccione la información de su interés: recomendaciones, sanciones cursadas por la CMF o alertas de reguladores extranjeros.
3. Como resultado del trámite, obtendrá información relacionada al instrumento y la entidad en la que desea invertir.

Link de trámite en línea:

<https://test.chileatiende.cl/fichas/28774-informacion-y-advertencias-para-inversionistas>